



CIRCULAR DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AUTOMOVILISMO NÚMERO 07/2025

MORATORIA EN EL USO DE SILENCIADORES PARA LOS MOTORES IAME

Ante el cambio de silencioso de escape en la homologación del motor X30 125cc RL-C TaG de IAME, con el interés de mantener los costes limitados, se establece una moratoria para la presente temporada 2025 en su uso, permitiéndose silenciosos anteriores a la última homologación.



Paracuellos de Jarama, 29 de agosto de 2025